

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO..... 4.99
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de
franqueo el que desee contestación por
certa.

DEL MOMENTO

La reforma universitaria

Si el valor efectivo de la reforma de los estados superiores que acaba de ver la luz guarda relación directa con el estudio reposado, con la cumplida discusión y con los elevados asesoramientos que la han precedido, no cabe duda que estamos de enhorabuena los que vemos en la cultura del país la cifra y compendio, mejor dicho, la causa determinante del anhelado resurgimiento de nuestro país.

En los fastos legislativos, solamente el Estatuto del Magisterio podrá echar en cara—si es que al cabo viene al mundo de la vigencia—a la reciente reforma universitaria su más larga y cuidadosa gestación.

Invertidos un par de años en la preparación de la reforma, han tenido participación más o menos directa en ella el Ministro de Instrucción, el Consejo de Instrucción Pública, los claustros universitarios, la sección 10 de la Asamblea Consultiva, el Pleno de la misma y el Consejo de Ministros.

La participación de tan múltiples y doctas entidades en la confección del proyecto constituye una garantía de acierto y eficacia.

Aunque hemos leído con toda atención el contenido del Real Decreto del 19 del actual y, naturalmente, hemos formado un juicio sintético de la reforma, no es nuestro propósito hacer una crítica de ella; porque esto cae fuera de la esfera de acción de EL DEFENSOR ESCOLAR, y porque hemos de confesar que las cuestiones universitarias son para nosotros punto menos que desconocidas.

Pero si queremos hacer resaltar algunos aspectos de la reforma que pueden guardar cierta relación con el Magisterio o que entrañan cuestiones educativas de carácter general, señalando orientaciones francamente lógicas unas y de dudosa apreciación otras.

Desde luego, los Maestros echamos de menos la creación de la facultad de Pedagogía, pedida reiteradamente a las autoridades, para sustituir esa

Escuela Superior del Magisterio cuya vida lánguida corre parejas con el difícil acceso que ofrece al magisterio estudioso. La formación universitaria de los que dentro del magisterio han de ocupar puestos directivos, es, sin duda, la solución de problemas que dentro de la clase hoy se presentan irresolubles. Así ocurre, por ejemplo, con el problema de las graduadas, por el empeño de sostener jefaturas sin otra base que el escalafón.

La creación de una Facultad de Pedagogía en la Universidad Central, hubiera podido ser una economía para el Estado por la utilización del personal y material universitarios; pero además hubiera sido un medio de dignificar socialmente al magisterio primario que, aun después de cursar sus estudios en la Superior, parece ser considerado en inferioridad con respecto a licenciados y doctores. Ante el hecho consumado, no es de oportunidad, sin embargo, insistir en una petición que indudablemente habrá de ser renovada a su debido tiempo.

Se pretenden acentuar con la reforma las posibilidades de formación científica de los alumnos universitarios. Esto era una gran necesidad, porque el hombre de ciencia no sólo necesita dominar la más alta cultura dentro de su especialidad, sino también poseer capacidad de investigación y dones de carácter que sólo podrán adquirirse viviendo el ambiente adecuado y asimilándose las cualidades de los grandes maestros, sorprendidas en la intimidad de sus laboratorios.

Otro acierto indudable es la flexibilidad que se da en la nueva organización no solo para organizar cursos de características distintas, para los alumnos aspirantes a grados universitarios, sino también otros orientados hacia la preparación para profesiones concretas ajenas a la Universidad, pero relacionadas con los estudios de alguna de sus Facultades. En virtud de esta disposición será posible a nuestro entender organi-

zar cursos especiales para maestros, que amplíen sus conocimientos; aunque es una lástima que a quienes asistan no se las pueda proveer (artículo 23) de título ni certificación alguna de estudios.

Al lado de una serie de preceptos de sana orientación pedagógica que no comparamos por no relacionarse en nada con con el Magisterio, hallamos una disposición que ha de ser motivo de apreciaciones distintas y quizá de no pocas discusiones. En el artículo 53 se dispone, que los alumnos que hubiesen realizado sus estudios asistiendo habitualmente, durante los años exigidos como mínimo de escolaridad, a Centros de estudios superiores que por más de veinte años de existencia hayan acreditado notoriamente su capacidad científica y pedagógica, realizarán sus exáme-

nes de fin de curso en idéntica forma que los que hubieran seguido los cursos normales en la Universidad, siendo examinados en ella por dos profesores de aquellos presididos por un catedrático de la Facultad en que estuviesen matriculados.

Muchos han leído entre líneas en el transcrito párrafo una concesión amplísima a las llamadas Universidades de Deusto y El Escorial, habiéndose de dar el caso de que el catedrático presidente, representación del Estado, esté en minoría en el tribunal que se establece.

Otros puntos se prestan también a comentario pero para no salir del terreno que nos es propio, hacemos punto deseando que la reforma sea tan fructífera como ha sido meditada.

M. Z.

La lucha por la vida

Las actividades humanas se desenvuelven generalmente en medios y condiciones inadecuados, y por consiguiente, este desequilibrio, desigualdad, o desproporción, entre el factor hombre, suma de realidades efectivas, y la relación medios, hace que en toda clase de asuntos, se invierta mayor suma de energías y que éstas aun habiendo puesto a contribución nuestra buena fe y el cariño y abnegación que requieren por ser hijas de nuestro esfuerzo, no produzcan los resultados apetecidos.

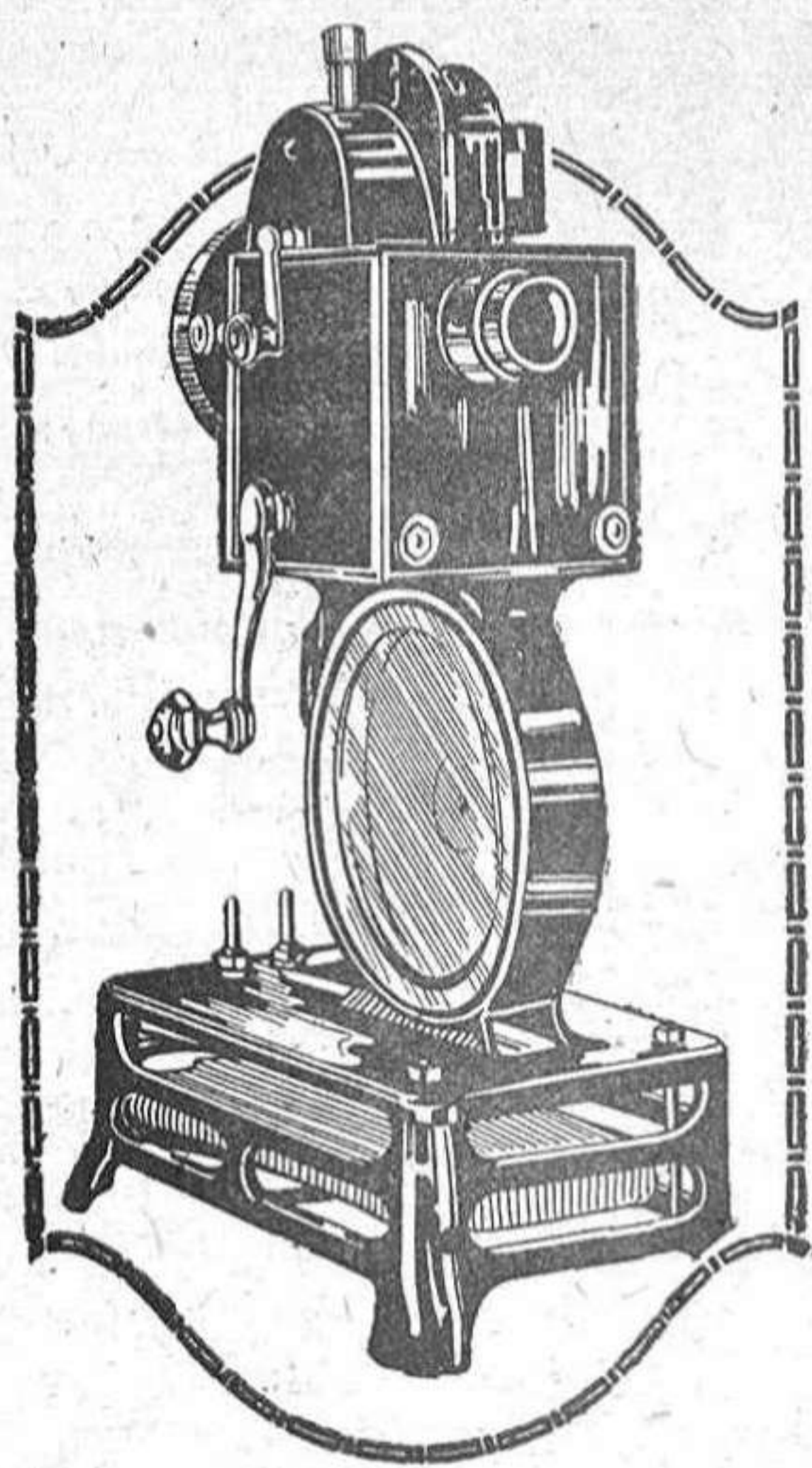
Ello es debido a que aun haciendo un estudio sereno, detallado, concienzudo, etc., del punto, materia, o trabajo, que nos ocupe, y por muy perspicaz, entendido y erudito que sea en aquella índole de asuntos el individuo en cuestión, siempre surgen dificultades, se presentan cosas que no había previsto, y tiene que consumir en éstos puntos incidentales, energías que él creía poder emplear en el conjunto que había pensado y estudiado; y esto hace que, aquella obra que creía poder desarrollar con la mayor perfección, y que había idealizado y soñado en las regiones de aquel arte, salga defectuosa, mutilada, y sin la elegancia, exquisitez y belleza que él soñara.

La naturaleza humana, es tan pobre, tan débil, tan frágil, que para

llevar a feliz término cualquier empresa, necesita ponerse en condiciones, basarse sobre hechos reales y positivos, documentarse con datos que nos suministre la ciencia con sus investigadores, la historia con sus verídicas narraciones, la experiencia con sus descalabros y enseñanzas, y la realidad de la vida con sus ejemplos; pues el pretender lanzarse a ciegas y sin más salvavidas que su abnegación y heroísmo, en el proceloso laberinto del mar de la vida, podrá, no lo negamos, quién tenga arrestos suficientes para ello, conquistar la gloria inmarcesible, y coronar sus sienes con la diadema de los laureles del triunfo, pero lo más probable, lo más seguro, en la mayor parte de los casos, será que sucumba, que se despeñe y que naufrague, antes de vislumbrar siquiera la meta del fin que se proponía.

Por eso decimos, que ya que el hombre nació para luchar, para sufrir y trabajar, que esgrima con el recio temple cada cual de su alma, el filo de sus ideales, el estandarte de sus ilusiones, y la invicta bandera que le aliente para llegar a la victoria deseada. Pero para marchar con hidalguía, para luchar con ardor, para vencer con nobleza, y sobre todo, para caminar con paso seguro y firme por el sendero del triun-

PATHE BABY



Precio 150 pesetas

Cinematógrafo Ideal para familias y Centros de Enseñanza, de sólida construcción y fácil manejo; puede ser manipulado por manos inexpertas sin peligro alguno, no precisando instalación especial, ya que puede conectarse a un enchufe corriente o pilas secas.

El Cine PATHE BABY insruye y deleita al mismo tiempo habiendo sido adoptado en muchas Escuelas y Centros de Enseñanza de España y el Extranjero.

Venta, cambio y alquiler de toda clase de películas infantiles, cómicas dramáticas, históricas, científicas y Religiosas.

Representante

EVARISTO REDONDO

Antigua Casa Rídruejo

Canalejas 53 y 55

SORIA

fo, hace falta documentarse, prepararse y llenar el bagaje vacío de su inteligencia, de aquellas enseñanzas y estudios conducentes a tal fin.

A este menester, a esta necesidad tan deseada y tan íntimamente sentida, van encaminadas éstas líneas con el fin de demostrar, que si bien es cierto que el hombre tiene que luchar y a veces vencer y saltar escollos y obstáculos insuperables, y que solo podrá arrollarlos con una voluntad férrea y domada al impulso de un corazón grande, noble y generoso, no por eso debe despreciar las enseñanzas y datos precisos, que le conduzcan por el camino recto y seguro, para llevar el convencimiento del triunfo; y que seguramente, éste talismán, será el mayor acicate y la torrentera más firme que le estimularán y obligarán a marchar sin reparos, sin tropiezos y sin decaimiento moral ni material, hasta conseguir el objetivo que se proponía.

Nosotros creemos, que la facilidad de cada individuo en desolegar el mayor acierto en la obra a realizar está en la fortuna que haya tenido al inclinarse o decidirse, a abrazar la profesión que desempeña. Si ha sido afortunado en la elección, la profesión a que pertenece está de enhorabuena, porque ha entrado en su seno un apóstol convencido y entusiasta, que pondrá a su servicio el recio temple de su alma y el fecundo amor profesional de su corazón para ensalzarla, enaltecerla y darla días de florecimiento, gloria y ventura si por el contrario ha sido una elección desacertada, o será una de tantas medianías, que conserve también a medias, el prestigio social de esa clase, o un apático, despreocupado, o abúlico, que los que sólo vean a la clase en la representación encarnada en ese sujeto, la vilipendiarán y despreciarán.

Importa mucho, la elección de profesión, tanto porque el sujeto rinde mayores frutos y levanta el nivel de los suyos, cuánto porque se trabaja

con placer, con fé, y con entusiasmo en las obras a realizar, y por ende éstas, tendrán más probabilidades de éxito por cuanto llevarán el genuino sello de la satisfacción y convencimiento del autor.

Convencidos de la eficaz importancia que supone el trabajar a gusto; tanto para la obra a realizar, como para el sujeto que la ejecuta, por eso creemos que sería de capital y singular provecho, que durante la edad escolar, el maestro hiciera ciertas pruebas y estudios que le llevasen al íntimo conocimiento de las aptitudes y disposiciones de cada niño, procurando darle las enseñanzas adecuadas para que al empezar el aprendizaje del oficio u profesión de su predilección, entrará con conocimientos por lo menos teóricos que le llevaran a adquirir el pleno dominio de su profesión, en el menor tiempo posible, y con aquella perfección y exactitud, del que, a conciencia conoce la profesión que desempeña.

Para todo ésto, creemos que bastaría con lo siguiente:

1.º Capacitando al maestro, ya por medio de cursillos en épocas de de vacación, y dirigido por personas de reconocida competencia, ya poniendo otra asignatura en el plan de de enseñanza de las Escuelas Normales, que podría titularse «Técnica de la Orientación profesional».

2.º Haciendo obligatorio el certificado de cultura, con el mandato de que el maestro, detallará la conclusión de las observaciones hechas en escuela, y la profesión u oficio para la cual, le creía con más disposiciones. Sin que ésto fuera óbice para que el individuo eligiera libremente la carrera o profesión que le acomodase pero en caso de ser distinta a la que acreditase el certificado de cultura, vendría obligado a sujetarse a ciertas pruebas y comprobaciones que le acreditaran, para poder ingresar en aquél ramo.

De ésta suerte, creemos que la lucha por la vida, se haría menos inso-

portable, pues cada individuo, combatiría, lucharía y se desenvolvería en aquel ambiente que le fuera más agradable y propicio y más armonía estuviese con sus peculiares aptitudes.

EMILIANO SERRANO

Madruédano.

A LOS MAESTROS SORIANOS

Estimados compañeros: Varios colegas de Guadalajara, me insinúan que haga éste llamamiento, a la vez que me invitan inmerecidamente a tomar parte en el acto solemne que proyectan celebrar próximamente. En él rendiremos tributo, homenaje y admiración a un veterano de la clase, a un anciano venerable que durante 48 años de constante bregar con la incultura e indiferencia, en una sola Escuela, modeló no pocas generaciones.

Así trabajan silenciosamente los héroes anónimos, los soldados desconocidos, los Maestros que, cual recompensa, en sus postrimerías y a pesar de sus servicios meritisimos, allá en un inhóspito tal vez rincón, en una alquería, duermen olvidados el sueño de los justos.

A éste acto concurrirán sin duda alguna, al menos las autoridades locales, el culto Maestro iniciador y periodista, don Evencio Sánchez Paulete, y don Angel Castilforte, Secretario de la Confederación Nacional.

No os pedimos dinero, pues jamás supimos hacerlo; solamente solicitamos vuestra adhesión sincera que podéis mandar en carta o postal al que suscribe, si queréis en aquél acto de confraternidad de hermanos estar sencillamente representados.

ESTANISLAO GIL GUERRERO

Aguaviva de la Vega, 1928.

Por el buen nombre del Magisterio

A mis compañeros de profesión, en la provincia, mi cariñoso saludo y dos palabras.

Os supongo enterados de la patriótica campaña que en pró de la Escuela Nacional ha llevado a cabo desde las columnas de la prensa diaria el eminente literato e ilustre periodista Don Luis Bello.

Este hecho—que no tiene precedente—es digno de la gratitud de todos los españoles, pues si el resurgimiento de un pueblo ha de ser obra de la cultura, y si la piedra angular de esta es la Escuela Nacional, Don Luis Bello poniendo de manifiesto ante todas las clases sociales, las lacras de esa Escuela (en sus distintos aspectos de asistencia, material, locales etc.) que impiden a esta realizar obra completa, ha prestado un

relevante servicio, doblemente digno de merecer la gratitud de todos por lo desinteresado.

Ni pretendo, ni me considero con aptitudes para hacer el panegírico de «Viaje por las Escuelas de España» sólo al leer en el número 1913 de «El Defensor Escolar»—Sección de noticias—«que los Maestros, no prestando el debido entusiasmo al homenaje nacional, con que se quiere recompensar al infatigable apóstol de la cultura infantil, daría lugar nuestro retraimiento a cierto *run run* entre los *extraños a la clase* me decido a escribir estas líneas, bien persuadido de que ningún Maestro soriano desertará de su puesto de honor, y todos contribuiremos moral y materialmente a la cuota de la cuota es lo de menos—al homenaje, que en ningún caso estará más justificado, aportando nuestro ladrillo para la casa del que tanto se preocupó por la Escuela.

A. C.

Reznos 22 5 1928

Por los Centros Oficiales

De la Inspección

El Sr. Maestro del barrio de Las Casas, comunica haber recibido un gabinete de física y química donado por la Dirección General.

La señora maestra de Arcos comunica que se han reanudado las clases por haber desaparecido la causa que motivó su clausura.

El Sr. Maestro de Villar del Ala comunica que han hecho varias donaciones a la escuela que dirige, don Juan Vera y D. Vicente Alvarez.

El señor Alcalde de Portelrubio remite, por conducto del Gobierno Civil, propuesta de padres y madres de familia para constituir la Junta local.

Se comunica al señor Segoviela la autorización para el traslado del material al nuevo local escuela.

Se han concedido cinco días de permiso a los señores maestros de Peralejo de los Escuderos y Nomparedes.

De la Sección

Ha ascendido por corrida de escalas al sueldo de 2.500 pesetas el señor Maestro de La Cuenca D. Emilio Fresno, a quien se ha extendido la oportuna diligencia.

PASAJESMARITIMOS.— En cómodos y rapidísimos vapores para todos los puertos del Mundo.

Informes: MARTIN G. JODRA, Canalejas 37 y 39, Soria.

NOTICIAS

LA REFORMA UNIVERSITARIA.—Por Real Decreto de 19 del actual, se ha publicado la reforma que hace tiempo venía preparándose del régimen y estudios universitarios. Por la mucha extensión del Decreto nos es imposible insertarlo.

VIAJE DE ESTUDIOS.—El martes último salieron para Madrid, Toledo y El Escorial las alumnas de cuarto curso de la Normal de Maestras acompañadas de varias profesoras y de la Directora del Centro señora Sánchez Madrigal.

Que el viaje les sea grato y provechoso.

UN RUEGO EN LA ASAMBLEA.

—En la segunda de las sesiones plenarios de este mes, el señor Fernández Ascarza solicitó del Gobierno que haga suyas las conclusiones de la reciente Asamblea del Magisterio y en particular la referente a la protección de los huérfanos y construcción de escuelas.

El Sr. Callejo contestó afirmando su coincidencia con el señor Ascarza respecto a la necesidad de atender a los huérfanos del Magisterio, coincidencia que dió lugar a que él fuera quien iniciara el asunto llevando una cantidad al presupuesto. Dijo que el Gobierno estudia el medio de intensificar las construcciones escolares y que tiene todo dispuesto para publicar una especie de almanaque u horario que permita asistir a clase a aquellos niños empleados prematuramente por sus padres en ocupaciones y trabajos que aportan a las familias medios para su sostenimiento.

—En la siguiente sesión del pleno, la asambleísta señora Dominguez de Roger pidió que se mejore la situación económica del Magisterio equiparándolo a los demás funcionarios. El ministro reconoció la justicia de la petición, pero manifestó que no es posible acceder a ella por el gran gasto que ello supondría.

LICENCIA.—Le ha sido otorgada por 30 días a don Fernando Lozano Casas de Carrascosa de Abajo, en esta provincia.

CURSILLO DE APICULTURA.—Ha sido designado para asistir a él D. Victor Pascual Arribas, maestro de Valdeluviel.

PIERRE BOVET EN ESPAÑA.—Se halla en Madrid donde ha dado varias conferencias sobre las orientaciones de la pedagogía moderna el conocido pedagogo Pierre Bovet, Director de la Oficina Internacional de Enseñanza.

NUESTRA ENTUSIASTA ADHESION.—Eu un reciente acto se ha lanzado la propuesta de que a los señores Ascarza y Solana les sea concedida la medalla del Trabajo.

Nosotros que toda nuestra vida venimos siguiendo de cerca la labor que ambos señores han desarrollado, tanto en favor de la enseñanza como en defensa de los Maestros, lo menos que podemos hacer es adherirnos a la petición con todo el fervor de nuestra alma, por entender que nunca podrá tan preciada recompensa ser ostentada con más justicia y dignidad.

No hace mucho tiempo, la Asociación provincial de Soria intentó dar forma a un homenaje que en justicia se debe al benemérito maestro soriano Sr. Solana, pero enterado don Ezequiel de lo que se proyectaba, aún pudo imponer su autoridad cariñosamente a los iniciadores, impidiendo por el momento lo que más o menos pronto será un hecho tan solemne como corresponde a sus méritos indiscutibles.

En cuanto al Sr. Ascarza, ilustre hombre de ciencia y defensor constante de la clase, también ha rehusado siempre honores envidiables que se le ofrecieron. Por eso tememos que también esta vez triunfe su exagerada modestia.

Seguramente que no lo consentirán las muchas personas que conocen sus merecimientos excepcionales. Por nuestra parte haremos lo posible por que ese silencio tras del cual vemos el deseo de los futuros homenajeados, no consiga apagar el fuego de ese anhelo justísimo de muchos admiradores suyos.

INTERNACIONAL DE LA ENSEÑANZA.—Del 9 al 14 del presente mes, ambos inclusive, se celebró en Leipzig el V Congreso de la Internacional de la Enseñanza, en el que estabamos representados cerca de un millón de educadores de cuarenta y tantos países distintos.

El orden del día de este Congreso fué el siguiente:

- 1.º La situación material y moral del niño.
- 2.º Finalidad de la educación.
- 3.º Organización del sistema escolar.
- 4.º Programas y métodos.
- 5.º Disciplina entre los escolares.

Los principales ponentes de cada uno de estos temas eran: Kraus, de Alemania; Kyriakos, de Grecia; Wollers, de Luxemburgo; Oki, del Japón; Schoulguine, de Rusia; Redgrove, de Inglaterra; Rednas, de Bélgica; Freinet, de Francia, y el profesor de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca, D. Rodolfo Llopis, que representó a la Asociación General de Maestros y fué ponente del cuarto tema, sobre Programas y métodos.

Además, se discutió el informe del Comité ejecutivo, afiliación de nuevas Secciones nacionales, elección del Comité ejecutivo, informe económico, situación de los maestros jóvenes y modificaciones a los Estatutos.

Con motivo del Congreso se celebró una Exposición de libros escolares, material pedagógico y trabajos de los niños.

OPOSICIONES RESTRINGIDAS.—El primer Tribunal de Maestros ha

terminado ya de juzgar a los aspirantes a la primera categoría, habiendo sido propuestos para las once vacantes de 8.000 pesetas los compañeros siguientes, con la puntuación que se expresa:

Número 1, José María Fuertes Boira, 394 puntos; Antonio Manzano Jiménez, 319; 3, Laureano Llorach, 318; 4, Emilio González García, 310; 5, Adolfo Rivera de la Coma, 283; 6, Julio González, 266; 7, Francisco Raposo, 265; 8, Frutos González, 264; 9, Juan Surós, 261; 10, Teodoro García, 239; y 11, Sotero C. Santiago de la Fuente, 237.

Los ejercicios de estos opositores quedarán expuestos al público en el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central desde el 21 hasta el 26 del actual, de cuatro y media a seis y media de la tarde.

Es probable que el día 21 hayan empezado a calificar los escritos de los opositores a la categoría segunda, que son treinta y uno.

El segundo Tribunal de niños actúa también con regularidad, así como el de Maestras.

NUEVO ESCALAFON.—La «Gaceta» del día 19 del actual inserta la primera categoría de Maestras, con arreglo a la situación del 29 de febrero de 1928.

LA NACIONAL.—La Comisión permanente, en su sesión reglamentaria de 20 del actual, ha tomado el acuerdo siguiente:

«Dada cuenta de una propuesta del director de «El Magisterio Español» sobre una federación de Asociaciones del Magisterio, no sobre Asociación única, y oído informe del señor Tesorero de esta Asociación sobre la misma, como concurrente a una reunión en que se trató del asunto, la Permanente acuerda por unanimidad que no procede tomarla en consideración, aun sintiéndolo mucho, porque estima que es un punto de exclusiva competencia de la Junta directiva, única llamada a resolver lo que proceda en sesión reglamentaria.»

El Auxiliar del Maestro

Libro con todos los formularios de los principales documentos que el maestro tiene necesidad de redactar en sus relaciones oficiales.

PRECIO 2'50 pesetas.

DE VENTA: LIBRERIA DE M. VIÑALS.—SUCESOR DE JORDA.—COLLADO, 30.—SORIA

4-12

Homenaje a Luis Bello

SUSCRIPCION

Suma anterior.	647'50
Un Maestro].	2'00
D. Manuel P. Marín, maestro de Arganza.	3'00
D. Pedro Aceituno, id. de Puebla de Eca.	3'00
Don Manuel Perez y Doña Adela G. Ilardo, de Navapalos y Hoz de Arriba, respectivamente.	2'00
Señores maestras de la Escuela Graduada de Soria ...	6'00
D. Dionisio Sanz Castillejo	5'00
D. Gregorio Fernandez y doña Juana Tovar, maestros de San Leonardo.	5'00
D. Urbano Martinez, id. de Nogales.	1.00
D. Domingo Beltán, id. de Monteagudo.	2.00
D. Conrado García, id. de Zayas de Báscones.	2'50
D. Vicente León, id. de Sarrago.	1'50
D. Mariano Mur, id. de Molinos de Razón.	2'00
D. Alejandro Caballero id. de Reznos.	2'00
D.ª Cecilia Vicente, id. de Carabantes.	2'00
D. Angel Pérez, id. de Almajano.	1'50
D. Alfonso Crevillén, de Miñana.	5'00
D. Manuel José Betrián de Trévago.	2'00
D. Luis Moreno, id. de Cañamaque.	1'50
D.ª Antonia Sánchez, D. de Calderuela.	2'00
D. Marcelino Sanz, id. de Judes.	2'00
D. Hilario Sanz, id. de Torreblacos.	2'00
D. Tomás Pérez, id. de Quintanas R. de Arriba.	1'50
D. Valeriano Martínez, id. de Montaves.	1'00
D.ª Antonia Meloy, id. de El Espino.	1'00
Total.	3 706'00

CORRESPONDENCIA

J P Las Aldehuelas. Recibidos.
 A S Calderuela. Cambiada dirección. Muchas gracias.
 J M P San Andrés de Soria. Presentados.
 B M Arbujuelo; M C Pozuelo. Se les escribe.
 F G Rebollar. Recibidos.
 C G Zayas de Báscones; V L Sarrago. Hecho su encargo.
 M M Molinos de Razón. Cumplido.
 N M Fuentebella. Presentadas.
 P G Carrascosa de la Sierra; P P Berlanga de Duero. Se les escribe.
 A A Sauquillo de Paredes; C G Abanco; B J G Montuenga. Recibido, M J B Trévago; L M Cañamaque. Cumplido su encargo.
 A M Ligos. Presentadas.
 A A Santervás del Burgos. Se le escribe.
 A S Calderuela; M S Judes, H S Torreblacos. Entregadas para el fin que indica.
 V S Villalvaro. Se le escribe.
 M J G Beratón. Se le enviará por giro.
 F L Carrascosa de Abajo. Hecho.
 V M Montaves; T P Quintanas Rubias de Arriba; A M El Espino. Entregados.
 J O Modamio. Contestada carta.

IMPRENTA LA VOZ DE SORIA

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA, Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS Y ROIG

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA.—Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas, PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS "CURSOS graduados ORTIZ y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS.—Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de LECTURA en las Escuelas.—Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica.—9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ.—Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

HIJOS LUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ, 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar

Los libros escolares más nuevos, más atrayentes y mejor orientados que existen actualmente en España, son:

EL ABECE, por J. Plaza.....	0'15
Catón RASGOS, por J. Demuro, enseñanza de la lectura por la escritura y el Dibujo.....	0'90
«¿Quieres que te cuente un cuento...?» por J. Demiro. Libro 1.º de lectura.....	1'00
«Bibliografías de niños célebres», por J. Demuro, 2.º libro de lectura.....	1'50
«Manuscrito Moderno», por J. Demuro.....	1'75
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R Charentón, 1.ª parte.....	1'75
Id. Id. 2.ª parte.....	3'00
«Las Ciencias en la escuela», por A. R Charentón, las dos partes en un solo volumen.....	2'00
«Desarrollo del buen sentido», por P. Devuyt, lectura reflexiva.....	3'00
«Correspondencia escolar», por J. Demuro.....	3'00
«El canto regional en la escuela primaria», por Rocamora y Campoamor.....	2'00
«Modelos de trabajo manual», cuaderno número 1.....	3'00
«El Tejido y sus aplicaciones», cuaderno n.º 2. de Trabajo Manual.....	0'30
Sobres para «Picado y Bordado», 2 Modelos distintos. Cada uno.....	0'30
«Aritmética y Geometría», por J. Plaza.....	0'40
«Frisos para decorar escuelas», n.º 1, «En el Campo», n.º 2, «Escenas Holandesas»; n.º 3, «En la Playa»; n.º 4, «Estío», cada uno.....	2'00
«El Arte en la escuela», Dibujos al clarión.....	5'00
«Torres pedagógicas», 10 cubos superpuestos.....	2'00
Libro personal de visitas de Inspección.....	3'00
Libro de Asistencia escolar diaria. De 50 hojas.....	5'00
Id. Id. De 100 hojas.....	1'25
«Programa de Dibujo». Dividido en seis grados y adaptado a las Oposiciones.....	

Pídalos hoy mismo a su Librero, o al Editor Juan Ortiz, Apartado 999.—MADRID

—: Acompañando su importe en Sellos de correo o por Giro Postal. —:



SELLOS DE CAUTCHOUT para las escuelas nacionales se vende en Canalejas, 30, SORIA

Librería de "SANTA TERESA"

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones, divididos en los tres grados. Núms. 1 y 2, preparatorio; núms. 3 a 7, Elemental, y núms. 8 a 15 Superior.—LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados.—TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS

	Ptas.	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas.....		0,30	3,—	0'5c	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias.....	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas.....	»	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar del maestro.....	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.—Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Práctica, Economía», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no quede asistir a clase. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental Grado superior».

Erasmu Llorente Pascual,

ex funcionario de Administración (jubilado).

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Juntas locales y Ayuntamientos; principalmente de los que a continuación se expresan.

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES Se redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS. Id. todo clase de documentos; recursos, peticiones y contestará a consultas que se dirijan.

Estos servicios pueden encargarse a esta oficina ya personándose en ella o por medio de cartas. Se servirá a los Sres. Maestros que hagan encargos para sus convecinos o amigos que deseen servir.

Despacho, calle Canalejas, 25 y 27, Sor